

INTRODUCCION



Memoria

La presente memoria recopila las acciones realizadas por la Gerencia del Fondo de Inversión en Telecomunicaciones (FITEL) durante el período comprendido entre abril de 2000 y marzo de 2002, período en el cual, uno de los cambios más notables, es el nuevo Reglamento General de Administración y Funcionamiento de FITEL, el cual fue publicado en octubre de 2000.

La nueva norma resulta necesaria por el ingreso a una nueva etapa de desarrollo del Acceso Universal a los servicios básicos de telecomunicaciones. En efecto, durante la primera etapa se dio énfasis a la atención de pueblos rurales que no contaban con servicio de telecomunicaciones, en la actualidad es necesario incrementar la penetración de estos servicios básicos e implementar otros servicios más avanzados, como el acceso a Internet.



Es importante destacar el gran esfuerzo que demandó la implementación de la primera etapa -la cual considera conectar a la red telefónica pública a 5000 pueblos rurales- y el beneficio que significará para los 1.6 millones de pobladores rurales directamente beneficiados. Asimismo, existen 2.3 millones de pobladores rurales que se verán indirectamente beneficiados a los cuales se les reducirá, por ejemplo en el caso del proyecto Selva Norte, de 97km a 7km su distancia al teléfono más cercano.

Por otro lado, con el concepto de Acceso Universal ampliado, el Reglamento contempla una gama más completa de elementos a ser financiados, nuevas modalidades para ejercer el derecho de iniciativa en la presentación de proyectos y nuevas modalidades de adjudicación de los fondos; todo ello con la finalidad que el principio de Acceso Universal llegue con mayor rapidez y eficiencia a la población necesitada.

Asimismo, se destacan los avances de los proyectos -ejecutados y en proceso de implementación- de la Gerencia de FITEL. Dentro de los proyectos ejecutados tenemos el Proyecto Piloto en la Frontera Norte y los del Programa de Proyectos Rurales (PPR); y dentro de los proyectos en proceso de implementación tenemos el de Incremento de la Penetración de Teléfonos Públicos Comunitarios, el de Cabinas de Acceso Público a Internet en capitales de distrito rurales y tres Proyectos Piloto en Telecomunicaciones (PPT).

En la parte final, se difunden a manera de anexos el Reglamento General de Administración y Funcionamiento de FITEL, el listado de Talleres con Alcaldes distritales y provinciales realizados dentro del marco del PPR, y los listados de pueblos a ser atendidos por los diferentes proyectos.